EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

La Secretaría Agroambiental del Municipio de San Luis certifica que, en el marco del convenio cuyo objeto es el**: "PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN LA VEREDA EL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS,** el municipio realiza un aporte en bienes y servicios por un valor equivalente a **Tres millones de pesos** ($3.000.000), representados en acompañamiento técnico a los productores beneficiarios del proyecto. Este certificado se expide para los fines pertinentes, como soporte del compromiso institucional.

Se expide este certificado a los 07 días del mes de Julio de 2026, para los fines que estime convenientes.

CESAR ABAD BUITRAGGO ARIAS
Alcalde